

# *Poder Judicial San Luis*

## **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS FIJA FECHAS DE EXAMENES**

Se comunica que en ADM 9229/20, se ha dictado la siguiente resolución : *“San Luis, 21 de octubre de 2020. Atento al estado del Concurso para cubrir el cargo de "DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL CON COMPETENCIA EN EL DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA, DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA, Y ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES", que tramita en los presentes autos, FIJESE fecha para las Audiencias Públicas de evaluación técnica y conocimiento personal y examen verbal que establecen los Arts. 7, 8 y 9 de la Ley N° VI-0615-2008, determinando que el examen escrito se realizará el día 11/03/2021, a partir de las ocho treinta horas (08:30) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, desde el día 12/03/2021, a partir de las ocho treinta horas (08.30). Los mismos se llevarán a cabo en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis, y conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 4-CM-2020 del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, de fecha 10/09/2020.- (...).”* FDO. Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, en Sistema de Gestión Informático, no siendo necesaria la firma manuscrita.-